Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARIA DE EDUCACION
	PROCESO: GESTION JURIDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACION		
	ACTA DE INICIO	VERSION: 5	

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° CD-289 DE 2024.

PRESTACION DE SERVICIOS O DE APOYO A LA GESTIÓN ☑ OBRA: ☐ SUMINISTROS: ☐

CONTRATANTE	**SECREATRIA DE EDUCACION MUNICIPAL**	
CONTRATISTA	YISELA BEDOYA FLOREZ	
INTERVENTOR / SUPERVISOR	CLAUDIA LORENA VALENCIA GALVEZ	
OBJETO	**"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PEDAGÓGICO, PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD Y/O TALENTOS, REPORTADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, EN EL MARCO DE LA EDUCACION INCLUSIVA ESTABLECIDA EN EL DECRETO 1421 DE 2017"**	
DURACION	NUEVE (9) MESES QUINCE (15) DÍAS, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.	
FECHA DE INICIO	22 DE FEBRERO DE 2024.	
FECHA FINAL	06 DE DICIEMBRE DE 2024.	
VALOR DEL CONTRATO	**TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE**	**$ 33.858.000**
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, cancelara al CONTRATISTA mediante honorarios mensuales previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el Supervisor del contrato, una vez presentados y aprobados los informes de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social	
ANTICIPO %		$ 0
REGISTRO PRESUPUESTAL	**RDJ-202400000267**	
IMPUTACION PRESUPUESTAL	**2.2.3.02.02.009.B.22.01.071.028.051.P.92920.J.1.5.1.3CS**	
	2.2.3.02.02.009.B.22.01.071.028.051.P.92920.J.1.5.1.4CS	

En el municipio de Dosquebradas, Risaralda, a los 22 días del mes de Febrero de 2024, se reunieron en las oficinas de **LA SECRETARIA DE EDUCACION,** YISELA BEDOYA FLOREZ en calidad de Contratista; y **CLAUDIA LORENA VALENCIA GALVEZ,** como supervisora del presente contrato, con el fin de iniciar las actividades correspondientes al contrato de la referencia.

Lo anterior se motiva en las siguientes consideraciones:

1. El contratista entregó completa la documentación requerida para el inicio del contrato, incluyendo la afiliación a ARL.

2. El contratista recibió la inducción respectiva para la ejecución de sus actividades, asi como inducción en el sistema de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo.

Para constancia se firma en Dosquebradas a los 22 días del mes de febrero de 2024.

CLAUDIA LORENA VALENCIA GALVEZ
Supervisor

YISELA BEDOYA FLOREZ
Contratista